



H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

Ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto

Ingresos extras (federales y estatales)

LEY				CIMTRA			
Mes	Origen de los recursos	Nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	Proyecto o programa donde serán aplicados	DESTINO	UTILIZACIÓN	COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS	INGRESO
OCTUBRE	PROYECTOS DESARROLLO REGIONAL	Tesorería / Obras Publicas	Programa: Obra publica para el desarrollo	Desarrollo social	Urbanización	Expedientes de pagos	\$40,342,437.81